

revista



NUMERO

7

noviembre 1937



**TODOS PREFIEREN COMPRAR...
A TODOS LES AGRADA COMPRAR**

EN LOS GRANDES ALMACENES

A N S A L D I

PORQUE TODOS SABEN QUE
EN LOS GRANDES ALMACENES

A N S A L D I

SE PUEDE COMPRAR MEJOR !...



GRANDES ALMACENES

Ansaldi, Imperiale y Bovio

Escritorio y Oficina de Compras
ALSINA 1237 - B. AIRES

VENADO TUERTO
SAN EDUARDO
Y AMENABAR

SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO

AUTORIDADES 1937 - 1938

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Doctor Tomás B. Kenny
Vice Presidente 1º	Señor Eduardo Caride.
Vice Presidente 2º	» Juan Capisano.
Secretario:	» Pedro T. Prati.
Pro Secretario:	» Américo Chiesa.
Tesorero:	» Víctor A. Seret.
Pro Tesorero:	» Santiago Gamboa.

Vocales:

Señor Edmundo C. Perkins.	Doctor Santiago Larroux.
« Alfredo Seppe.	Señor Reginaldo Grant.
« Juan L. Cavanagh.	« Roberto Winter.
« Juan Scott	« Arturo B. Schiele.
« Federico Duggan.	« Rogelio Sarbach.
« Jorge W. Balfour.	« Tomás Sastre.
« Carlos Vollmer.	« Ernesto Quantín.
« Bernardo Cristeche.	« Blás Vaschetto.
	« J. Mac Carthy Bary.

Asesor Técnico:	Ing. Luis Alberto Tagliaferri.
Intendente de local:	Señor Américo Chiesa.

DELEGACION en BUENOS AIRES:

Señores: Eduardo Ocantos Acosta, Juan C. Campión, Martín Murphy, Alejandro Estrugamou, Eduardo Caride y Carlos Sager.

C. DIRECTIVA FILIAL ELORTONDO:

Presidente:	Señor Ernesto Quantín.
Vice Presidente:	« Emilio J. Dussort..
Secretario:	« Francisco Basurto.
Tesorero:	« Antonio Baccella.
Vocales:	Señores Luis Lombardi, Mateo A. Merlo, y Antonio Malacalza.

C. DIRECTIVA FILIAL CORRAL DE BUSTOS

Presidente:	Señor Reginaldo R. Grant.
Vice Presidente:	« José María Jaureguialzo.
Secretario:	« Atilio A. Pastore.
Pro Secretario:	« Italo Rastelli.
Tesorero:	« Juan P. Ardiani.
Pro Tesorero:	« Pedro Franco.

Vocales: Señores: Enrique Suhr, Ernesto Konekamp, Demetrio García, Eustaquio Capponi, Juan V. Broda, Oliver W. Thomas,

SUB-COMISIONES ESPECIALES:

Utilidad Agrícola-Ganadera

Señor Juan Scott.
« Eduardo Caride
« Guillermo Boyle..

Flores y Quinta :

Señor Juan Macnie.
« Alberto Pfeiderer.
« Pedro T. Prati.
« Roy Rowbothan.

Contra la Langosta

Señor Blás Vaschetto.
« J. Mac Carthy Barry,
« Juan Scott.
« Pedro T. Pratti.

Sub-Comisión de Revista:

Doctor Santiago J. Larroux.
Señor Pedro Schang.
Ing. Agr. Luis A. Rodriguez
Doctor Rubén Moreno.

Ing. Agr. Silvio Spangerberg.
Señor Patricio J. Boyle.
« Guillermo Conejo.

SUB-COMISIONES DE PROPAGANDA Y ADHESION DE SOCIOS

ALEJO LEDESMA

Señores: Luis R. Pueyrredon.
Luis Aramburu.
I. Alberdi Eguren.
José Zabala.
Joaquín O. Galice.
Horold Schiele.
Gieco Hnos.

ARIAS:

Señores: Cristobal Tucker.
Duncan Mac Donald.
Cavallone Ernaga y Cia.
Pedro Serrot.
Augusto Suhr.
Arturo B. Schiele.
W. R. Schiele.
Dietrich Postel.
Santiago Maroni.

BERABEVU

Señores: Sorribas, Torres y Cia.
Carelli Hnos.
Andrés Bianco

CAFFERATA:

Señor Alberto F. Madelon.
« Juan B. Pron.

CARMEN

Señores: José M. Aramendi.
A. Quaglia.
Bevilacqua Hnos.
Tomás Pon.
Valentin Schkolnik.

CHAPUY

Señores: Pedro Aramendi.
Antonio M. Gallo
Armando A. Gilardone.
Victorio y Adolfo Pompei.

CANALS

Señores: F. Fernández Campon.
Angel Qromando.
Guillermo Becker
Aramburu Hnos.
J. Fernández
José Zubiri
Francisco Bizet.
Juan C. Douglass (B. Gould)

CHAÑAR LADEADO

Sres: Bertero Hnos.
Aramburu Iturbe y Cia.
Marcos Murphy

DESVIO Kil. 57.

Señores: Reginaldo Grant.
Edgar Jacobs.

ISLA VERDE

Señores: Jorge Blank
Enrique Suhr.
Arnoldo Bischoff

MURPHY

Señores: Baracco Hnos. y Cia.
H. Fernández Diaz.

MAGGIOLO:

Señores: Victoriano Aldisoro
Wilfredo Cavanagh
Sacido, García y Cia.
Tomás Foster.
Alfredo Hanser.

MARIA TERESA

Señores: Juan Scott (V. Tuerto).
Nicasio Guerrico.

SAN FRANCISCO DE SANTA FE

Señores: Enrique Capisano.
Romanini y Cia.
Pablo Dabove.
Esteban Lazzati.

SANTA ISABEL

Señores: Federico C. Covertón
Juan A. Perna.

SAN EDUARDO

Sres. Ansaldo Imperiale y Bovio
Jorge Balfour
Juan Macnie.
W. R. Bridger.
Carlos Dyson.

SANCTI SPIRITU

Señores: Tomás Sastre.
Edmundo C. Perkins.
Roberto G. Winter.
García Suárez y Cia.
L. Moran Hnos.
Nazareno Bastianelli.

VILLA CAÑAS

Señores: José Decastro.
Arturo Kenny.
Aramendi y Cia.
Gaston Areso y Cia.

revista



PUBLICADA POR LA
COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA
SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO
FUNDADA EN MAYO DE 1937

Dirección: Ing. Ag. Luis Alberto Tagliaferri

Sub-Director: Saul M. Montes Bradley

HOY

Querido Simon:

La presencia de nuestros cereales en los mercados de Europa es el acontecimiento capital de la época.

Debe ser festejado por una fiesta nacional. Esta fiesta nacional debe ser dada por los colonos y éstos invitar al presidente, no les causará gastos ni molestias. El Presidente irá y presentará los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la expectación del mundo.

La invitación debe ser hecha pronto, con muchas firmas, para que el Presidente pueda pedir permiso al Congreso antes de éste cierre sus sesiones.

Debe ser llamada "la fiesta del trabajo" o "la fiesta nacional de los cereales" ¿Que te parece?

Agregarás lo demás. Un abrazo

Nicolás de Avellaneda

(Carta dirigida en 1879 por el presidente de la República al gobernador de Santa Fe, Dr. Simon de Iriondo, con motivo de las primeras exportaciones de cereales.)

Después de transcritas estas líneas, que palabras pueden esperarse para rodearlas de mas simbolismo y valor que el propio? Que decirse de esta FIESTA DE LA AGRICULTURA que después de 58 años la Sociedad Rural Venado Tuerto la organiza y prestigia con su apoyo?

Apenas acallado el eco del brillante comentario sobre nuestra Primera Exposición Nacional en Venado Tuerto, ya estan las líneas, tendidas, los planes conformados, dando iniciación a los trabajos para una nueva manifestación de avance hacia un mañana mejor. Pero se necesita la colaboración de todos, sin faltar uno, para que en ningún momento la lucha que se emprende aparezca comprometida o empañada.

No hay que olvidar nunca que la Sociedad Rural Venado Tuerto es un conjunto de fuerzas cuya independencia entre si puede hacerla esteril, y cuya armonía la hará fuerte y capaz de cumplir los mas caros y puros anhelos de nuestro hombre de campo, que son los elevados propósitos de nuestra Sociedad.

La Revista se hace eco de la esperanza de todos: la Fiesta de la Agricultura será un éxito más, quizá mayor, porque a nada menos puede llevarla el valor pujante, la voluntad ferrea y la fe inquebrantable en los valores positivos de la zona.

N. de la D.

1938

1938

MARZO

27

DOMINGO

GRAN FIESTA DE LA AGRICULTURA

Organizada por la

Sociedad Rural Venado Tuerto

Auspiciada por el

Ministerio de Agricultura de la Nación

COMPRENDERA :

- 1º. Concurso de Chacras modelos.
- 2º. Concurso y concentración de Semilleros Fiscalizados por el Ministerio de Agricultura de la Nación.
- 3º. Concentración y Concurso de Productores de Granos para la Exportación e Industria.
- 4º. Exposición de máquinas agrícolas.
- 5º. Exposición de aparatos para la limpieza, desinfección y clasificación de semillas.
- 6º. Concurso de fotografías de motivos rurales.
- 7º. Concurso y exposición de affiches de motivos rurales.
- 8º. Concurso y exposición de floricultura.
- 9º. Concurso de Ganado Gordo para Cadetes (niños).
- 10º. Concurso de vacas lecheras y ordeñadores.
- 11º. Exposición y venta de aves.
- 12º. Exposición y venta de nutrias.

Este primer programa será ampliado y oportunamente esta Revista lo dará a conocer.

ECOS DE NUESTRO PRIMER CERTAMEN

HABLAN LOS EXPOSITORES

Poco a poco, después de haberse clausurado nuestra Primera Exposición, llegan directa o indirectamente a la Sociedad Rural Venado Tuerto voces de aliento que significan para nosotros, que las sabemos sinceras y espontáneas, magníficos puntales para la obra emprendida.

La Revista tiene, entonces, que hacerse eco de una carta que los Expositores señores Loggia, Druetta y Compañía, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, le remiten a nuestros socios señores Vaschetto Hermanos, y que estos a su vez nos la trasmiten. Si pudiera tomarse, en algún momento, como un rasgo de inmodestia, no es menos cierto que, necesitamos mostrar a nuestros lectores, la forma amplia en que el comercio, hasta de zonas que no es la nuestra ha interpretado nuestro esfuerzo.

Transcribimos una parte de la mencionada carta, conjuntamente con las de otros expositores, no menos interesantes:

«Señores Vaschetto Hermanos. —
Murphy, F. C. C. A.

Estimados señores nuestros:

... Nuestro Sr. Druetta, presente en la magna inauguración de la Exposición Rural Venado Tuerto, nos ha informado el éxito rotundo obtenido por la Comisión Organizadora de tan importante certamen, y nosotros nos complacemos en felicitarlos a Vds. de modo particular, por formar parte de la citada Comisión, pues con esta tan promisoría iniciación, nuestro país todo habrá de apreciar cuan necesarios son los certámenes de esta naturaleza, y cuanto puede la buena voluntad y disposición de un núcleo de pioneers dispuestos a colaborar en

la grandeza de la República
Saludámosle muy atte.

LOGGIA, DRUETTA y Cia.

—O—

Del señor Juan J. Baurín, «La Pastoril», en Juan Bautista Alberdi, F. C. P., recibimos las siguientes palabras:

«Señor Dr. Tomás B. Kenny, Presidente de la Sociedad Rural Venado Tuerto, Belgrano 553. Venado Tuerto: Muy señor mío: — Al acusar recibo de su atta, fecha 30 de Setiembre ppdo. tengo el agrado de felicitarle por el brillante éxito que ha coronado la Primera Exposición Nacional, y al mismo tiempo, deseo manifestarle la excelente impresión que, como expositor, me ha quedado de la perfecta organización que ha reinado en ella. Saludo a Vd. muy atentamente.

J. BAURIN

Octubre 7 de 1937.

—O—

De las Estancias «La Margarita» y «El Nene», de Pegasano, F. C. P. — Señor Presidente de la Sociedad Rural. Venado Tuerto F. C. C. A. De mi consideración. — Con referencia a su muy atenta de fecha 30 de Setiembre ppdo., me es grato felicitar al señor Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, por entender que el esfuerzo realizado en tan breve tiempo ha colmado las aspiraciones de los señores Expositores y Compradores, augurándole un franco éxito en futuras Exposiciones.

Salúdalo muy atentamente.

EDELMIRO CASTRO

Administrador

Comentarios Periodísticos

Seis meses de vida cuenta la Sociedad Rural Venado Tuerto

«Ha sido tradicional en nuestras instituciones sociales exhibir para acreditar prestigios, una larga vida «mérito indiscutible ya que ello significa tradición y experiencia que no pueden sino redundar en beneficio de sus propias actividades. La «juventud no se considera un mérito y hasta hay quienes creen prudente ocultarlo como un pecado. Pero «cuando una sociedad puede presentar en un período extraordinariamente breve una obra que otras no han alcanzado a cumplir en muchos años, el hecho merece destacarse y la juventud — casi podría decirse «la niñez — asume las características de un timbre de honor. Tal es el caso de la Sociedad Rural Venado Tuerto que abre las puertas de su primera exposición ganadera, agrícola e industrial antes de cumplirse seis meses de que se realizara la primera reunión en que se hecharon las base de la futura institución. Seis meses han bastado para que aquella tome cuerpo, congregue en su seno a cuanto representativo hay en Venado Tuerto y en su vasta y rica zona, tributaria, se consolide el armazón financiero, se construyan magníficas instalaciones en las que no se advierte nada de provisorio o improvisado y se

La extraordinaria labor cumplida por la Rural

«Una visión magnífica de realizaciones inminentes, la hemos tenido «hace apenas un par de días al visitar con cierta detención el conjunto de edificios, pabellones, galpones, «tinglados, bretes, baños, corrales, etc., que forman las amplias, modernas, y costosas instalaciones de la «Sociedad Rural, que están a punto «de ser terminadas; contemplando «aquello, calculando su ingente «costo, considerando la forma extraordinariamente rápida en que se ha «realizado una obra tan hermosa y «de tanta trascendencia para el ulterior afianzamiento de nuestras industrias básicas y pensando en la «diligente actividad que ellas traducen se percibe de inmediato que solo ha podido llegarse a semejante «resultado merced al optimismo y a «la decisión de quienes la concibieron, planearon y ejecutaron poniendo en la empresa un espíritu inquebrantable que hizo tabla rasa de todos los obstáculos, vencidos con «ejemplar energía.»

"La Opinión" V. Tuerto, 8 - 937

«ofrezca a la provincia una Exposición que en nada ha de desmerecer ante las que se vienen realizando desde hace muchísimos años, en la República.

"La Acción" Rosario 11 - 9 - 37

Young y Gonzalez Castellú Hnos.

REMATES FERIAS

VENADO TUERTO
SAN MARTIN 502
U. T. 1028

BUENOS AIRES
25 DE MAYO 214
U. T. 33 AVENIDA 5930

BASES PARA LA ENSEÑANZA DE ECONOMIA DOMESTICA

Por la Señora Amanda C. Rossi de Ramella

Hemos recibido una interesante colaboración de la Sra. Amanda Rossi de Ramella, sobre uno de los propósitos sustentados por nuestra Sociedad Rural, y expuesto por el Sr. Presidente Dr. Tomás B. Kenny en el discurso inaugural del Primer Certámen de Venado Tuerto.

Nos parece oportuno darle publicidad pues bosqueja en forma clara los principios de la enseñanza de Economía Doméstica, tendiente a formar a la mujer como buena ama de casa: hábil ingeniosa y de criterio para resolver los problemas de la vida.

Esta enseñanza la necesitan las niñas del campo con igual exigencia que las de la ciudad, para que las familias tengan la estabilidad moral y material que les hace falta, contribuyendo en buena parte a aparejarlas al medio en que se desenvuelven y en el que deben seguir viviendo sus hijos.

Este plan, interesantísimo, puede ser llevado a la práctica con la colaboración de las personas de buena voluntad, en las distintas actividades en esta localidad, que posean conocimientos para difundirlos, cuando sean de interés colectivo, completando el plan de la educación agropecuaria de la compañera del hombre rural.

N. de la D.

Consideraciones Generales

Incluir en los programas escolares, para niñas comenzando desde 2do. grado, la enseñanza de Economía Doméstica, profundizándola lo más posible, dándole una aplicación práctica directa, para solucionar problemas del medio en que viven, es formarlas completando su instrucción para que sean una eficaz ayuda en su hogar y al mismo tiempo lleven hasta sus madres conocimientos nuevos que den mayor criterio y faciliten el desenvolvimiento con acierto en los problemas de la vida actual. Si antes no era necesario el estudio de la ciencia doméstica, y el

manejo de la casa se aprendía por simple rutina que pasaba de madres a hijas, hoy día las condiciones de vida han cambiado y la mujer necesita estar preparada, sólidamente educada en ese sentido.

DEFINICION: — La ciencia doméstica comprende un conjunto de reglas y preceptos que sirven de base para el buen gobierno, administración e higiene de la casa, para la conservación de la salud de los miembros de la familia, la crianza y educación de los hijos y la estabilidad y bienestar del hogar.

MATERIAS QUE COMPRENDE: — Economía, Higiene, Alimentación, Co-

CABAÑA "EL ABOLONGO"

VENTA PERMANENTE DE TOROS SHORTHORN DE PEDIGREE

Y PUROS POR CRUZA

SANCTI SPIRITU

F. C. C. A.

SERVICIO

ES EL TODO PARA
EL AUTOMOVIL ...

No basta que un coche sea hermoso, veloz, económico y seguro, como lo es el FORD. Necesita también que quienes lo venden tengan una preocupación constante por el buen funcionamiento de la máquina.

Y nosotros podemos asegurar que estamos en condiciones de prestar un servicio eficaz. Mecánicos capacitados, locales adecuados, maquinarias modernas y de elevado costo, existencia completa de repuestos a precios FORD, son argumentos convincentes para quien desea comprar un automóvil que proporcione completa satisfacción.

Compre un FORD, el automóvil
respaldado por una perfecta
organización de servicio.

SARBACH HERMANOS

SAN MARTIN 761

VENADO TUERTO

cina. Primeros Auxilios y Puericultura.

ECONOMIA: — Es todo lo que respecta a la administración y distribución de fondos y nociones de contabilidad doméstica. Aprovechamiento del tiempo; distribución de los trabajos; dirección moral e intelectual de la familia. Corte, confección y costura. Cuidado de las ropas, lavado, planchado, zurcido y remiendo.

HIGIENE. — La importancia de los medios naturales que rodean al hombre como fuente de salud: agua, sol, aire, y los medios artificiales que ha creado. Condiciones generales de la elección de casa para habitar: su confort, arreglo y limpieza.

ALIMENTACION: — Comprende el objeto e importancia de los distintos alimentos y de las necesidades de los diferentes organismos; clasificación y valor nutritivo; de cómo planear una alimentación adecuada, menús balanceados y económicos; de las inconveniencias del abuso de determinados alimentos.

Distintas finalidades de sus componentes más importantes.

Consistencia. Cantidad. Calidad. Fraccionamiento del régimen.

Idea general de la digestión y del papel principal de los órganos que en ella toman parte.

Idea general de la nutrición.

Alimentos en particular: harinas y derivados. Leche y derivados. Carnes y derivados. Vegetales y derivados.

Combinación de diferentes alimentos. Como substituir la carne.

Bebidas. Condimentos.

Rol de las proteínas, de las grasas y de los hidrocarburos.

Sales minerales.

Rol de las vitaminas.

Idea del Menú balanceado.

Idea general sobre la alimentación defectuosa. Tabla del peso.

Que se entiende por mala nutrición.

Cocina: la parte práctica de alimentación y en la que se enseñan las bases de las diferentes preparaciones; los distintos sistemas de coc-

ción; los platos más comunes adecuados a cada estación; la selección y combinación de ingredientes.

Elección de baterías de cocina.

Como formar el menú.

Platos más comunes y adecuados a cada estación.

Caldos. Sopas. Consomés.

Asados. Fritos.

Ensaladas. Salsas.

Fiambres. Sandwiches.

Pastas y panes.

Postres.

Conservas. Bebidas.

PRIMEROS AUXILIOS: — La necesidad del botiquín doméstico, los cuidados e higiene que requiere el enfermo; medidas y precauciones en caso de accidentes y enfermedades comunes y contagiosas; práctica de preparación y aplicación de medicamentos más comunes.



PUERICULTURA: — En especial: los cuidados inmediatos del recién nacido; higiene y alimentación de los niños en la primera infancia.

ECONOMIA: — Definición y objeto de la Economía Doméstica, en la vida actual. Su importancia. Aplicación de los conocimientos y sus ventajas. Gobierno y Administración de la casa. Distribución de los recursos. Presupuesto de gastos.

Contabilidad. Sus ventajas. Indicaciones prácticas.

Método para efectuar las compras y registrar los gastos. Medios para economizar.

Medios de previsión. El ahorro. El seguro. Sociedades de socorros. La casa propia. Previsión contra el infortunio.

Manejo del hogar. Distribución y aprovechamiento del tiempo.

Dirección moral e intelectual de la familia.

Funciones específicas del Padre, de la madre y de los hijos.

Deberes y obligaciones de cada uno de ellos. Funciones del ama de casa.

HIGIENE: — La vida y la salud. Estado de salud y de enfermedad.

Profilaxis de las enfermedades más comunes.

Nociones generales de higiene para las diferentes edades.

Recien nacidos. Primera y segunda infancia. Pubertad. Adolescencia. Edad adulta. Senectud.

Importancia de la educación en higiene. Higiene social.

Medios naturales que rodean al hombre. Su importancia en la higiene. El agua, el aire, la luz.

Medios artificiales creados para su protección o confort.

La vivienda. La casa, su orientación higiénica. Ventilación. Calefacción. Iluminación. Refrigeración.

Ideas generales sobre la limpieza. Forma de realizarlas.

El árbol, su utilidad como reposo, etc. Animales domésticos, etc. La huerta. Gallinero. Jardín. Montes frutales; Basuras, su utilización y destrucción.

Implementos mecánicos. Desinfección.

Factores adversos. Humedad. Daños producidos por animales y parásitos.

PRIMEROS AUXILIOS: — Botiquín. Reglas generales sobre el cuidado de enfermos. Aplicación de medicamentos más comunes. Como debe actuarse en casos de accidentes, heridas, hemorragias, fractura, intoxicaciones, cuidados y desinfección.

«El médico y el Curandero».

PRURICULTURA: — El bebé, su cuidado. Baño. Ropa. Cama. Precocidad, y hábitos perjudiciales. Alimentación.

CONFORT Y COMODIDADES: — Trabajos manuales de utilidad en el hogar. Chimeneas murales para calefacción, según combustibles; dispositivos para baño caliente; iluminación, arreglos, pintura, decoración, etc.

TALLER

— DE —

FOTOGRAFADOS

Roque Aronna

CLISES TIPOGRAFICOS

TRICOMIAS

AUTOTIPIA

ZINCOGRAFIA

FOTOLITOGRAFIA

SANTA FE 842

U. T. 5789

ROSARIO

Nuestro Número Extraordinario

Permitir un alto en la marcha para descansar, es justo; permitirlo para escuchar voces de aliento, no lo es en los hombres de temple y de carácter, pero debemos contestar a quienes tienen la gentileza de enviarnos sus palabras de aliento las cuales reflejan un éxito que, para ser sinceros, debemos repartir.

Nada hubiera podido hacerse sin contar, como se ha contado con el apoyo de todos: Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Industriales, de esta zona y de todo el país, pues hasta las comarcas más lejanas han sentido el paipitar de nuestra joven Institución, a través del plomo de la revista.

No tenemos nada que decir, no es modestia, con nuestro número UNO comenzamos a andar por un camino que lo sabemos tortuoso y muchas veces ingrato; pero estamos frente al sol que ilumina una ruta que, si tiene espinas y escollos, los adornan los atributos que forman el blason del agro.

Identificados por completo con nuestro hombre rural, y sintiendo en nuestras venas el cariñoso latir de una Sociedad hecha para el bien, tenemos, todas las mañanas, mayor entusiasmo y mayor voluntad que el día anterior. Estamos en camino... y cabalgamos,

Cartas de adhesión llenas de muestras de simpatías a nuestras autoridades y a nosotros mismos, que agradecemos, quedan en el archivo jaloneando la ruta de este trabajo; que los que vengan encuentren en ella un acicate para superarse, cuando la pérdida nuestras fuerzas nos hagan parar en el camino, y no demos más.

N. de la D.

Australian, Mercantile, Land y Finance C° Ltd.

Compañía británica que opera en Inglaterra, Australia y Argentina desde 1863

Sucursal Argentina: CANGALLO 315 Bs. AIRES
U. T. 33, Av. 8100 - 8108 - 8109

CASA MATRIZ: INGLATERRA
20/22 Coleman Street, London E. C. 2

SUCURSALES en:
Australia: Sidney, Melbourne, Henty
Brisbane, Townsville, Wagga.

CAPITAL: £ 4.000.000

Suscripto: £ 3.800.000

Emitido: £ 1.400.000

FONDOS DE RESERVA £ 1.000.000

ADMINISTRACION DE ESTANCIAS

CONTABILIDAD
BALANCES
INFORMES
INSPECCIONES

ETC.

Compra-venta de campos y haciendas

Arrendamientos de campos

Venta de hacienda gorda a frigoríficos

Compra de vacunos y lanares en Inglaterra por intermedio de nuestra

CASA MATRIZ EN LONDRES

COMPRA DE TODO LO NECESARIO PARA ESTANCIAS

SERET HERMANOS

AUTOMOVILES:

CHEVROLET

BUICK

PONTIAC

OLDSMOBILE

OPEL

HELADERAS
FRIGIDAIRE

HELADERAS A KEROSENE
SERVEL ELECTROLUX

Radios SUPERTONE

Máquinas de Coser y Bordar
N A U M A C H I N

BICICLETAS
IMPORTADAS

Maquinas UNDERWOOD de escribir

AUTOMOVILES USADOS
GARANTIDOS
REPARADOS EN TALLERES
S E R E T

EL ROMERILLO

MIO - MIO o NIO - NIO

Existen varias publicaciones sobre esta planta anual de efectos muy tóxicos para los animales, cuya lectura es pasada de largo como tema conocido, cuando no ocurre mortandad. Las quejas sobre intoxicación de haciendas en los caminos, las consultas sobre la existencia de Leyes o Decretos que obliguen a la destrucción de las plantas de Mio-Mio, los pedidos sobre la forma más práctica para prevenir la mortandad que ocasiona y de la forma más conveniente para destruir y eliminar esta planta de efectos mortales que renueva siempre la preocupación de los ganaderos de todo el país, ha inducido a la Comisión de Coordinación de Servicios del Ministerio de Agricultura de Rosario, ha publicar este informe preparado por una sub comisión que integran los Doctores Ernesto E. Camperchioli, Veterinario Regional de Rosario; Zenón J. Arriaga, Jefe de Inspección, Veterinario del Mercado de Rosario; Ernesto Flores Bravo, Jefe de la Inspección Veterinaria del Frigorífico Swift de Rosario, y el Ingeniero Agrónomo Luis Alberto Tagliaferri, Jefe de la Agronomía Regional de Rosario, y Presidente de la Comisión, reuniendo los trabajos dispersos conjuntamente con la autorizada opinión experimental de personas dedicadas al constante trabajo de arreo y embarque de animales, a fin de dar la difusión necesaria para reducir en lo posible los perjuicios económicos que ocasiona.

El poder tóxico del «romerillo» o «Mio-Mio» es siempre constante notándose con mayor intensidad en los años de sequía, debido a la mayor cantidad de arreos y movimientos de haciendas.

Desde ya adelantamos a los lectores de esta publicación que prácticamente poco o nada se puede hacer cuando el animal ya ha ingerido el «romerillo» y por eso indicamos las medidas preventivas para evitar el mal y los métodos más eficaces, rápidos y económicos para la destrucción de las plantas que se encuentran en los caminos.

Cuando la acción tóxica ya es manifiesta, recomendamos recurrir a un médico veterinario, quien dará las indicaciones más convenientes para el caso presentado, y en la duda establecerá el diagnóstico diferencial con otras enfermedades.

ASPECTO DE LA PLANTA: —

Es un sub-arbusto de 20 a 60 cms. de altura, muy ramificado, con hojuelas finas siempre verdes, que se encuentra con frecuencia en los caminos brutos y especialmente en el espacio comprendido entre el alam-

brado y la cuneta, en los caminos abovedados. Existe también en los rastrojos abandonados, poco en los campos de pastoreos y en las tierras recién roturadas.

Según el doctor Gabriel A. Casós, el «romerillo» «Mio-Mio» o «Nio

HOTEL VICTORIA

SUCESION Vda. de MIGLIETA

Frente a la Estación

U. T. 1773

Venado Tuerto

EL ROMERILLO (Continuación)

Nio, encuéntrase en gran parte de nuestro territorio, de norte a sud, vale decir en todas las provincias, especialmente en las del Litoral, pero en forma aislada, o salteada, esto es, que existe de por medio grandes extensiones en las que no se encuentra «Mio-Mjo», viéndose por lo general en las zonas en que el clima es templado o casi cálido; Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, La Rioja, etc.

Las raíces son fusiforme y muy fibrosas (ver dibujo pág. 331) las hojas se parecen a la del romero y tiene flór femenina y masculina; la primera es de coloración roja y la segunda amarillenta que se marchita rápidamente, dando en conjunto una coloración anaranjada.

El «romerillo» resiste muy bien la sequía y se mantiene siempre verde durante toda su existencia.

El «romerillo» es tóxico para los animales de cualquier especie (yeguarizos, vacunos, lanares, caprinos, porcinos, conejos, etc.)

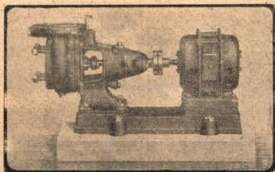
Existe la creencia en algunas zonas, de que es conveniente tener en los potreros de pastoreo algunas matas de «romerillo», para que las haciendas adquieran una inmunidad; pero esto es erróneo, pues los ensayos realizados han sido de resultados fatales, llegándose a la conclusión que los animales que pastorean en potreros pastosos no ingieren el «romerillo» debido a su olor acre y sabor picante que le son desagradables, pero que después de un

largo viaje o arreo lo ingieren, por no haberlo conocido. Debido a esto es que aconsejamos a los que tienen en sus campos «romerillo» o «Mio-Mio», lo destruyan, para evitar que en la época de la floración los vientos dispersen la semilla y se multiplique y dado que no tiene ninguna utilidad como inmunizador.

TOXICIDAD: — El «romerillo» es tóxico para todas las especies. Según los ensayos experimentales llevados a cabo por el doctor Pedro J. Schang en cobayos, conejos, cerdos, lanares, vacunos, y equinos, se ha puesto en evidencia que los animales que comieron por primera vez poco «romerillo» y no alcanzaron a intoxicarse, fué imposible después hacer que lo comiesen en la más mínima cantidad, y aún después de tres o cuatro días de ayuno completo. Es mortal ingerido en el estado verde y también desecado. El efecto tóxico es menor en los animales descañados y mayor en las haciendas causadas por el arreo. La muerte puede producirse inmediatamente como así tardar varias horas, según la cantidad ingerida y el estado de la planta, pues su principio activo la «Bacarina» se encuentra distribuida en toda la planta, pero en mayor cantidad en los tallos y flores.

Si la tropa ya en tránsito, observas ante todo que los animales que han comido «romerillo» y cuyos efectos tóxicos empiezan a sentir, van rezagándose en la marcha hasta que se detienen; luego presentan algo de ansiedad y ligera disnea (dificultad

S Y L W A N



BOMBAS

SAN LORENZO 1302

U. T. 6224

ROSARIO



Flor masculina

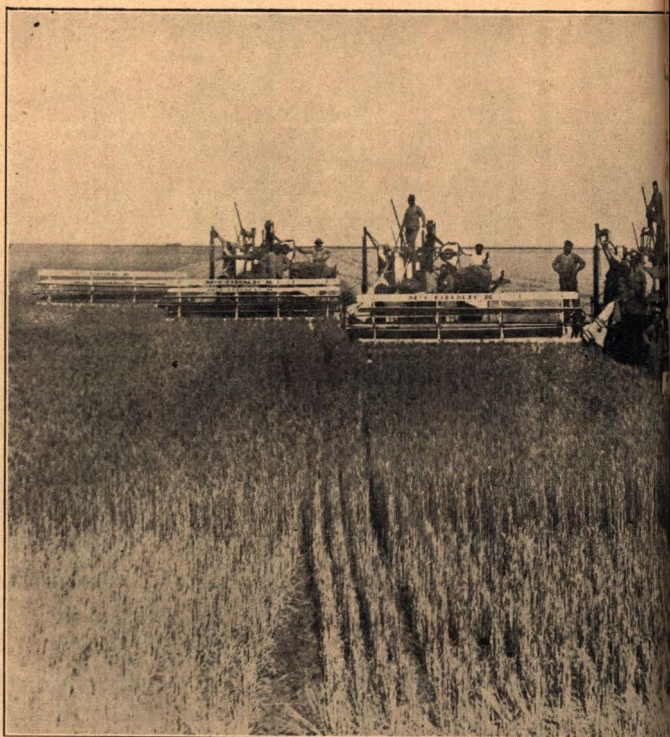
$\frac{35}{1}$

Inflorescencias masculinas

*reduc. medio tamaño
natural.*

Baccharis Coridifolia D. C.
 Nombre vulgar "Mio - Mio"
 "Romerillo" y "Nio - Nio"
 Reducción: Medio Tamaño natural

Espigadoras - Trilladoras "Mc. CORMICK" N
adquiridas por la firma SERET Hnos. de V



AG
Gral. Mitre y
BAHIA BL

03 R

o Tuerto, trabajando en su Establecimiento "JOSE MARIA"



AR. CROSS & Co Ltd

Tucumán - ROSARIO - P. Colón y Venezuela - BUENOS AIRES
NCA ——— TUCUMAN ——— MENDOZA

EL ROMERILLO (Continuación)

para respirar) seguida de fenómenos de intranquilidad el animal se echa y levanta frecuentemente) con dilatación de la pupila.

Los datos conocidos sobre las pérdidas producidas por el «romerillo» datan de mucho tiempo. En el año 1840 el General Lavalle, dice que durante la campaña de Santa Fé perdió alrededor de 40.000 caballos y en Pavón 4.000 cabezas de especie distinta.

Para dar una idea del poder tóxico del principio activo del «romerillo» citamos el caso, que han sido suficiente 0.00125 (ciento veinticinco miligramos) para producir la muerte a la paloma, por vía intramuscular.

Este año debido a la gran sequía invernal del sud de Córdoba y norte de Santa Fé, el tránsito de hacienda ha sido intenso, produciéndose pérdidas de consideración, especialmente en los vacunos, motivando este hecho el envío de notas a los Poderes Públicos por parte de Sociedad Rural de Rosario y de Venado Tuerto.

El hecho que debe tenerse en cuenta, siempre, es que el «Mio-Mio» resulta sumamente tóxico para el ganado, rindiendo el mayor tributo los vacunos, luego los laneros y por último los yeguarizos.

Varios funcionarios de la Casa del Ministerio de Rosario, han tenido la oportunidad de constatar las pérdidas que producen estas plantas tóxicas y que llegan a sumas de consideración.

FORMA EN QUE ATACA AL ANIMAL: — Los primeros síntomas se presentan de 3 a 10 horas, según la cantidad ingerida y la cantidad de agua bebida. También cuando el pasto en el cual vá mezclado el «romerillo» es jugoso, la muerte sorprende al animal en pocas horas. En los casos menos tóxicos cesa de inmediato la rumiación, el animal está tranquilo y dirige su mirada hacia el costado, tornándose su andar tambaleante y desordenado sobre todo, en

el tren posterior. En tanto que algunas veces al animal trata de volverse agresivo.

A medida que la acción tóxica aumenta, en la nariz y boca, se nota una espuma verdosa y son atacados de diarrea, a veces sanguinolenta. Las micciones son frecuentes (meadas), quedándose rezagados por estos motivos y la dificultad en caminar al ir acentuándose la parálisis del tren posterior.

La respiración se torna dificultosa y los animales caen presa de convulsiones más o menos violentas. De a poco sobreviene en este estado la muerte, en un tiempo que varía de acuerdo a la cantidad del tóxico ingerido.

Si esta no alcanza a matarlo, después de varios días de malestar con diarrea verdosa, van curándose poco a poco. En este estado aconsejamos el llamado inmediato de un profesional para que formule el tratamiento más conveniente.

LESIONES QUE SE OBSERVAN AL ABRIR AL ANIMAL: — Nariz y boca con espuma verde. Reserorio gástrico (panza) dilatado. La parte interna del cuajo se desgarran con facilidad, al pasarle el lomo del cuchillo. Los intestinos presentan extrías de sangre. El hígado (chipá) está aumentado de tamaño y presenta una coloración amarilla que se asemeja a la de una hoja seca. Los pulmones (bofes) están llenos de sangre.

DIFERENCIACION CON EL CARBUNCLO BACTERIDIANO: — El carbunclo aumenta progresivamente la mortandad, mientras que el «romerillo» ataca bruscamente y cesa.

El carbunclo ataca a todas las tropas, mientras que el «romerillo» ataca más a aquellas provenientes de zonas en donde es desconocida.

El animal muerto de carbunclo arroja sangre por las aberturas naturales, mientras que el «romerillo» hace arrojar espuma verde.

La sangre del animal carbuncloso, es negra y líquida y el bazo (pajarilla) se presenta agrandado hasta dos y tres veces su tamaño natu-

EL ROMERILLO (Continuación)

ral, y su pulpa como papilla de color borra vino.

El «carbunclo» sintomático o «mancha» es conocido por los tumores (hinchazones) típicos que presenta, además ataca únicamente los animales menores de dos años, preferentemente a vacunos y laneros. No se trasmite al hombre. Notándoseles mancos o rengos, dos o tres días antes de la muerte y con tumores crepitantes en la púe, espalda, etc. En la mancha la sangre es normal aparentemente. Carne negruzca con tumores locales de aire en la superficie. El lazo o pajarilla es de un color azulado normal. El hígado no presenta una alteración a primera vista.

PREVENCIÓN SOBRE EL ANIMAL: — Desarrollo del «romerillo». Si se observa con cuidado la planta del «romerillo», se vé que los matorrales desarrollan durante varios años, y á que se encuentran entre mezcladas ramitas adultas con tallos secos de años anteriores, y al pié, naciendo de las mismas raíces, aparecen tallitos folláceos tiernos jugosos y de hojitas alargadas. Estos tallitos tiernos son los que con preferencia comen los animales que no lo conocen, según veremos más adelante. Antes de abrirse afuera de tierra, esas ramitas tiernas, cargadas de hojas, se vé (al arrancar la planta) que de las raíces, hacen bajo tierra, unos brotes blancos y tiernos como esparraguitos apetecidos por

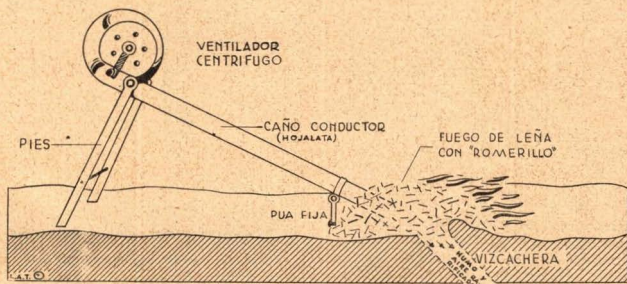


FIG. 2

TRATAMIENTO: — Si hay tiempo de efectuarlo, dar a los enfermos purgantes fuertes de sulfato de magnesia, en dosis que varían según la especie, estado y tamaño del animal. Como ya lo hemos hecho notar conviene en estos casos recurrir a un médico veterinario. El modo de prevenir las intoxicaciones de ganado, por el «romerillo» puede realizarse sobre el vegetal y sobre el animal; uno y otro de eficaz resultado.

Las medidas que más convienen tener en cuenta son las preventivas, por lo que detallamos a continuación los métodos más eficaces para evitar el mal.

los animales como toda vegetación tierna.

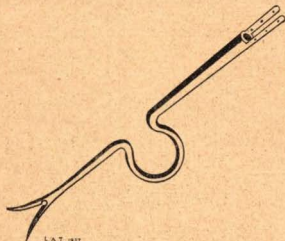
Insistimos en este detalle porque la experiencia de intoxicación de animales resulta distinta según que se trate de darles a comer plantas adultas o tiernas. En la experimentación los conejos y cerdos se niegan a comer la planta adulta, aún con dos días de ayuno, mientras comen voluntariamente los tallitos con hojas tiernas de vegetación reciente llegando a darse el caso que la prefirieron a la alfalfa, los conejos; y la avena, en el caso de unos cerdos privados de verdeo por varios días y mantenidos a maíz solo.

EL ROMERILLO (Continuación)

EL SAHUMADO COMO MEDIO PARA EVITAR que LOS ANIMALES COMAN EL «ROMERILLO»:

— Desde hace tiempo es conocido en nuestros campos, la costumbre de sahumar con humo de «romerillo» los animales que deben ser llevados a campos o zonas donde existe esta planta tóxica.

Para efectuar el sahumado, se encierran los animales vacunos, lanarés, equinos o porcinos, que se quieren tratar, en un corral de modo que queden viento abajo del humo, a fin de que aspiren a la fuerza el mismo. Se prepara una hilera de



Sacayuyo para cabo largo FIG. 3

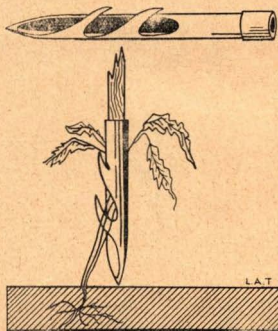
pasto seco y arriba se echa el «romerillo» verde, (que el interesado tratará de conseguir si no lo hubiera cerca de su zona). Al prender el pasto seco, el «romerillo» desprende un humo, acre y espeso que se tratará por medio de remolinear la hacienda que aspiren buena cantidad. Se notará que los animales se inquietan, lagrimean fuertemente babea y arrojan mucosidad nasal, debido al efecto irritante del humo. En esta forma posteriormente los animales no ingerirán el «romerillo».

FROTAMIENTO DEL MORRO:

— Frotando fuertemente los labios y narices con hojas de «romerillo» machacadas, el sabor acre y picante impresiona intensamente y de un modo duradero a los animales, que difícilmente después comerán «romerillo».

PREVENCION SOBRE EL VEGETAL: — El «romerillo» debe ser destruido, arrancándolo de raíz, y si es posible antes de la floración. Con el dispositivo que acompañamos se facilita la destrucción, substituye a la pala con ventaja en el peso y rapidez de trabajo.

Con todas estas medidas se llega a extraer del suelo una planta perjudicial para la ganadería, y que tantas pérdidas ha producido en los propietarios, ya sea al arrear sus haciendas, como al ocupar campo



Sacayuyo para cabo corto. FIG. 4
nuevo para pastoreo de sus animales.

MEDIDAS QUE DEBEN TOMAR LAS SOCIEDADES RURALES

— Estas instituciones de fomento rural, deben intervenir directamente en la destrucción de las plagas y que como bien dice el Ingeniero Agrónomo, Luis Alberto Tagliaferri en un trabajo: «deben ser organismos dedicados al control en la aplicación de medidas que conducen al bienestar general».

En ello sugiere que estas entidades deben establecer un canje de servicios entre las sociedades similares. Deben estimular la destrucción de las plantas de «Mjo-Mjo», pagando uno o dos centavos, por cada una de ellas, y entregarlas, o

EL ROMERILLO (Continuación)

venderías a las instituciones situadas en zonas de vizeachas, para ser utilizadas en la destrucción de este animal, perjudicial para los campos de pastoreo y agricultura.»

«Las mismas Sociedades Rurales, deben preocuparse intensamente en obtener una Ley que declare al «romerillo» enemigo de la ganadería, para que disponga su destrucción obligatoria, o tomando las siguientes medidas que persiga constantemente a esta planta tóxica para el ganado, hasta conseguir la destrucción total del país.»

«1o) — En todos los contratos de arrendamientos o pastaje, recibir libre de «romerillo» o Mio-Mio.»

«2o) — Solicitar a los Gobiernos Provinciales, mientras no exista una Ley de destrucción, que las Direcciones provinciales de vialidad obliguen a los contratistas destruir la planta de Mio-Mio, que se encuentren en los caminos lícitados.»

«3o) — Instar a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, que dispongan la destrucción sistemática en todo camino dentro de su radio y especialmente en las playas de embarcaderos del ferrocarril, en los locales de remate, feria y todo los caminos que conducen a estos lugares.

«4o) — Gestionar una Ley nacional que contemple las plantas tóxicas para los ganados, pues esta planta escapa a las dos leyes existentes; la Ley 3969 que es de policía sanitaria de los animales no ha previsto este caso, y la Ley 4863 de Defensa Agrícola no puede incluirla por no tratarse de una planta invasora.

Incluimos copia de un Decreto provincial F. No 48 del 25 de noviembre de 1935, que declara plaga de la ganadería al «romerillo», haciéndose obligatoria su destrucción y estableciendo que las municipalidades y comisiones de fomento, arbitrarán los medios necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto, dice así:

«Considerando: Que el Vegetal conocido bajo el nombre de Mio-Mio, «Nio-Nio» o romerillo y cuyo nombre científico es el de «Baccharis Cori-

«difolia» «D. C», ha dejado sentir sus efectos tóxicos en el ganado que cruzó la zona norte de la Provincia, causando la mortandad de un número considerable de bovinos. Que sus estragos fueron superiores a todo cálculo, en las haciendas que se sacaron de las islas inundadas, y que agotadas por las marchas y el hambre, al pasar por campos desprovistos de pastos naturales nutritivos, ingirieron Mio-Mio. Que la prevención de la intoxicación del ganado, por el Romerillo, puede realizarse sobre el vegetal y sobre el organismo animal. Que se impone de inmediato la destrucción de la planta, arrancándola de raíz para evitar su reproducción y propagación. Que corresponde declarar plaga, en la provincia, al «romerillo». Por estas consideraciones, atento lo aconsejado por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, y hasta tanto se dicte una Ley sobre el particular, EL INTERVENTOR NACIONAL EN ACUERDO DE MINISTROS, DECRETA: Art. 1o) Declarar al «romerillo», plaga de la ganadería, haciéndose obligatoria su destrucción, en los caminos públicos y en los potreros destinados a contener ganado. Art. 2o) Las Municipalidades y Comisiones de Fomento, arbitrarán los medios necesarios, para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. anterior. Art. 2o) La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, instruirá a los propietarios de campos y arreadores de ganados, sobre los métodos que deben emplear en el organismo animal para evitar los efectos tóxicos del Mio-Mio o romerillo,

«Art. 4o) Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — ALVARADO, SEVERO GOMEZ, RICARDO FOSTER, JUAN E. SOLA.»

El «romerillo» o «Mio-Mio» ha sido utilizado por el Ing. Agrónomo Luis Alberto Tagliaferri, con gran resultado para la destrucción de las ratas, viscachas y hormigas.

Su resultado es superior al humo a base de guano, al procedimiento de colocar azufre para la mayor producción de humo y a los

EL ROMERILLO (Continuación)

distintos venenos, y se utiliza un caño de hojalata de unos 0.15 cms. de diámetro y 0.80 cms. de largo el que en la parte anterior lleva un ventilador que a alta velocidad produce una fuerte corriente de aire como en los fuelles de las fraguas. La parte inferior del caño termina en el fuego preparado de antemano en una de las bocas de una población o colonia y compuesto por leña de monte o brazos de carbón y plantitas de «romerillo».

La acción mortífera es rápida aún que la superficie interna de las cue-

vas sea muy grande.

Se tapan las bocas dejando una que recibe el aire rarificado impregnado del gas que despiden el «romerillo».

El fuelle es de fabricación casera y liviano de transportar; el resto de los materiales necesarios se encuentran en el mismo campo.

En Villa Mercedes, es popular el taller mecánico que se dedica a la fabricación de este aparato, vendiéndolo a precio económico.

El dibujo adjunto completa el procedimiento económico y eficaz para la destrucción de una plaga y una planta tóxica para la ganadería.

Bibliografía consultada:

Vegetales tóxicos para el ganado «Romerillo» trabajo del Doctor Gabriel A. Casós. Agosto de 1934.

Intoxicación por el Romerillo por el Doctor Santos P. Calvo. Publicado en Yapai, Laboulaye, domingo 16 de agosto de 1936, pag. 5.

Tres plantas tóxicas de la flor argentina por el Ing. Agr. Luis Felipe Ruiz publicado en el Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación Tomo XXIX año 1930 página 45.

Intoxicación del ganado producida por el romerillo o mio-mio. Sus características y Diferenciación diagnóstica por el Doctor E. Camperchioli, publicado en el Almanaque del Ministerio de Agricultura año 1933.

Intoxicación del ganado por el Romerillo. Publicación efectuada por la División de Policía Sanitaria de la Dirección de Ganadería en la nota circular No. 954 del 22 de Junio de 1936.

Acción tóxica del romerillo por el Doctor Pedro J. Schang, publicado en la Revista de la Sociedad Rural Venado Tuerto Tomo 10, Año 10, número 10, página 14.

Plantas tóxicas para los animales, Observaciones generales sobre las especies experimentadas. Circular del Ministerio de Agricultura de la Nación No. 472 Julio 4 de 1925.

Sobre un alcaloide hallado en el Mio-mio por Pedro N. Arata, publicado en los anales de la Soc. Científica Argentina IV 34 1877.

GARAGE "LONDRES"

ARISTEO BABBINI

Venta de los Productos

TALLER MECANICO



Rectificadora de Cilindros y Cigüeñales

Torno y Soldadura Autogena

NAFTA Y ACEITE

Chacabuco 764

U. T. 1013

Venado Tuerto

CONCURSO DE VACAS LECHERAS Y ORDENADORES

Conjuntamente con la Fiesta de la Agricultura
Número interesante.

Las autoridades de la Sociedad Rural Venado Tuerto desidieron, en una reunión llevada a cabo días después del rotundo éxito obtenido en el Primer Certámen, llevar a cabo la Fiesta de la Agricultura como un justo homenaje a los que dedican sus afanes a esta rama de la riqueza del país.

Pero, no, es posible hablar de Agricultura, sin pensar en la granja, desde el momento que no es admisible que una buena chacra, carezca de las partes vitales que representan para ella, la presencia de aves, huertas y tambo.

Este ha sido el motivo de incluir en el programa de la Gran Fiesta de la Agricultura un Concurso de Va-

cas Lecheras tendiente a estimular en mucho, el aumento de la producción de esta explotación de la granja, que llevarán además, enseñanza de provecho a los que, dedicados a ella quieran aprender las observaciones que brindan estos certámenes.

El valor adquisitivo cada vez mayor, de los campos ubicados en la extensa zona de influencia de la Sociedad Rural Venado Tuerto obliga a ésta a dedicarle preferente atención a cada uno de los trabajos a que se dedican sus pobladores.

Gree ella oportuno que debe dirigirse en esta oportunidad a los mismos, recordándoles que no es posible pensar en tener igual rendimiento que en años anteriores, y que por

SOCIEDAD ANONIMA

MOLINOS FENIX

SUCESORA DE WERNER y Cia.
FUNDADA EL AÑO 1889

MOLINOS HARINEROS: CASILDA - VENADO TUERTO
VILLA MARIA - RIO CUARTO
LABORDE - VILLA MERCEDES
GRAL. PICO - GRAL. VILLEGAS
CAÑADA VERDE

AGENCIAS:- BUENOS AIRES - MENDOZA
SAN RAFAEL - SAN URBANO

REPRESENTACION:- SAN JUAN

ADMINISTRACION GENERAL
ROSARIO: CORDOBA 1441

CORRESPONDENCIA: C. de CORREOS 189
Direc. Telegráfica "MOLIFENIX"

el contrario debe mantenerse para todas las explotaciones el lema sugestivo de la Sociedad Rural: «SUPERARSE», para que todos estén de acuerdo y sigan el acelerado ritmo de prosperidad de la zona, y sus viejas industrias.

El antiguo y lógico razonamiento de que: Donde pastan 10 vacas que producen 40 litros de leche al día, éstas deben rendir pérdidas o cuanto más: menos ganancias, que donde pastan 10 vacas que rinden 200 litros de leche diario, es de rigurosa actualidad.

Pués, bien, el Concurso de Vacas Lecheras tiende a que este mismo razonamiento se haga carne en sus participantes, y que todos aprovechen la enseñanza meridiana que de él se desprende. El hecho de estejar y competir entre los distintos expositores amplía el horizonte de las posibilidades de mejoramiento de cada uno.

Junto con este concurso, se aprobó también la inclusión del de Ordenadores, como un estímulo a estos oscuros colaboradores de la industria Lechera del país.

Hemos recogido de diversas fuentes elogiosos conceptos para estas iniciativas, y a juzgar por el entusiasmo reinante, estamos en condiciones de anticipar su éxito.

REGLAMENTACION

Artículo 1º. — La Sociedad Rural Venado Tuerto, cumpliendo uno de los propósitos enunciados en sus Estatutos, fomentará la Industria Lechera, organizando el Primer Concurso de Vacas Lecheras a llevarse a cabo en sus instalaciones del 24 al 27 de marzo de 1938.

Artículo 2º. — La Sociedad Rural recibirá sugerencias de las sociedades comerciales lecheras o afines o de sociedades de fomento rural o urbano para organizar concursos en determinadas localidades, siempre que con ellos se cumpla el propósito de fomentar y estimular la producción.

Artículo 3º. — A los concursos organizados de acuerdo con este Reglamento, podrá concurrir con sus productos cualquier establecimiento, sea o no socio de la Sociedad Rural.

Artículo 4º. — Las inscripciones

de ganado para participar en el concurso serán individuales.

Artículo 5º. — Las inscripciones serán hechas en planillas que entregará la gerencia de la Sociedad Rural.

Artículo 6º. — La clausura de la inscripción de los productos se efectuará el 20 de marzo de 1938.

Artículo 7º. — Los interesados en inscribir animales, deberán acompañar el certificado de sanidad firmado por un médico veterinario y la planilla de alimentación, si ésta fuera especial o el animal estuviera a ración.

Artículo 8º. — La alimentación y el cuidado del ganado que concurra al certamen, correrá por cuenta del expositor.

Artículo 9º. — Las autoridades del concurso vigilarán y cuidarán la conservación de los animales y útiles; pero no serán responsables ante los expositores, por los daños que sobrevengan.

Artículo 10º. — Los animales inscriptos deberán estar ubicados, en el lugar que la Sociedad Rural indique el día 24 de marzo antes de las 17 horas y con el número que le haya correspondido en la inscripción.

Artículo 11º. — El concurso durará tres días, de los cuales el primero será de preparación y los dos últimos de control, según el siguiente detalle:

- a) El ganado será sometido a ordeño dos veces al día, con intervalo de doce horas.
- b) Será ordeñado por su expositor o la persona que él designe.
- c) El ordeño se realizará delante del jurado o inspector designado, quien hará el control de leche producida.
- d) El Jurado extraerá muestras para la constatación del porcentaje de grasa butirométrica.
- e) La leche ordeñada pertenecerá al propietario del animal y podrá retirarla enseguida del ordeño.
- f) Es terminantemente prohibido realizar cualquier mezcla o maniobra que altere la calidad o cantidad del producto.

NUESTRA TAPA. Hemos querido simbolizar el momento culminante que premia un año agrícola de lucha. (Foto Zisú)

JURADO

Artículo 12º. — El Jurado juzgará individualmente, conforme a la siguiente escala de puntos y su fallo será inapelable.

- a). Cantidad de leche producida: por cada 500 gramos, un punto.
- b). Cantidad de grasa: por cada medio por ciento de grasa butírométrica, un punto, considerándose la fracción superior a un cuarto como un punto.
- c). Lactancia: por cada mes de lactancia, después de 60 días de partida, tres puntos, con un máximo de 12 puntos.
- d). Por característica lechera 4 puntos (para este puntaje el Jurado no tendrá en cuenta los tipos de raza o sus mestizos).

Artículo 13º. — La Comisión Directiva de la Sociedad Rural, designará el Jurado, que tendrá a su cargo la clasificación por razas, y edades; el control de la producción y la realización de los análisis necesarios.

Artículo 14. — El Jurado podrá tomar las medidas que crea convenientes a fin de asegurar el mejor control de producción y el cumplimiento de las disposiciones adoptadas por él.

CATEGORIAS

Artículo 15º. — Se establecen las siguientes categorías:

VACAS

Categoría 1ª	Raza	Shorthorn.
« 2ª	«	Aberdeen Angus
« 3ª	«	Hereford
« 4ª	«	Holando — Argentina.
« 5ª	«	Vacas mestizas de cualquier raza.

VAQUILLONAS

Categoría 6ª	Raza	Shorthorn
« 7ª	«	Aberdeen Angus
« 8ª	«	Hereford
« 9ª	«	Holando — Argentina.
« 10ª	«	Vaquillonas mestizas, de cualquier raza

Artículo 16º. — Para las categorías VAQUILLONAS se considerará todo animal que no posea más de seis dientes, sin tolerancia de ninguna especie.

Artículo 17º. — Las vaquillonas podrán inscribirse en las categorías VACAS, pero en ningún caso las vacas en las categorías VAQUILLONAS.

Artículo 18º. — Para habilitar las categorías, se admite cualquier cantidad de animales; pero para optar a premio de categoría es necesario que en la misma participen, por lo menos, tres animales.

Los animales inscriptos en categorías en que no se cumpla este requisito podrán sin embargo participar en los premios: «Gran Campeona» del concurso y premios particulares.

PREMIOS

Artículo 19º. — La Sociedad Rural Venado Tuerto, instituye un premio de CAMPEONA, el cual se otorgará a la vaca o vaquillona, de cualquier raza, que obtenga mayor número de puntos en el concurso. Este premio consiste en un Diploma de Honor y medalla de plata dorada.

Artículo 20º. — La Sociedad Rural entregará Diploma para cada uno de los premios particulares, que sean donados para el fin y que serán anunciados oportunamente.

Artículo 21º. — La Sociedad Rural instituye los siguientes premios para cada una de las categorías:

PREMIOS por PRODUCCION

Primer premio: Diploma de medalla de oro.

Segundo premio: Diploma de medalla de plata.

Tercer premio: Diploma de medalla de cobre.

PREMIOS POR TIPO de RAZA

Primer premio: Diploma de medalla de oro.

Segundo premio: diploma de medalla de plata.

Tercer premio: diploma de medalla de cobre.

PREMIOS por sus CARACTERÍSTICAS LECHERAS

Primer premio: Diploma de medalla de oro.

Segundo premio: Diploma de medalla de plata.

Tercer premio: Diploma de medalla de cobre.

ORDENADORES

Art. 22.—Se acordará un premio en efectivo para ser otorgado a los ordeñadores que se inscriban a tal fin. Para participar y ser aceptado el ordeñador debe estar al cuidado de uno o varios animales inscriptos en el concurso.

Art. 23.—Este premio será adjudicado por el mismo jurado nombrado para el Concurso de Vacas Lecheras, el cual tendrá en consideración la habilidad del ordeñador u ordeñadora, el trato que dispensa al animal a su cargo, higiene con que procede para con el mismo, el trabajo para la extracción de la leche, y los útiles de ordeño.

Art. 24.—Se crean las siguientes categorías:

- a) Ordeñadores mayores de edad.
- b) Ordeñadores menores de edad y mujeres.

Art. 25.—En cada una de las categorías habrá premios, y se crea,

SALVANDO UN ERROR

En el número anterior de nuestra Revista, omitimos por un lamentable error, los tres premiados por

Maiz Amarillo Tipo Exportación

que ahora damos a continuación:

Primer Premio:

Mathew y Weltorpe

Segundo Premio:

Antonio M. Gallo

Tercer Premio:

Elias Casagrande

Pedimos disculpas por la omisión, y esperamos los menores perjuicios para los interesados.

además, uno, en que se tendrá en cuenta los ganadores de ambas.

Artículo 26º. — Cualquier modificación o duda sobre las presentes disposiciones reglamentarias, serán resueltas por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, en caso de no hacerlo el Jurado.

BOYLE HERMANOS REMATES FERIAS 1938

VACUNOS: ENERO 12 y 26

YEGUARIZOS: FEBRERO 2

VACUNOS: FEBRERO 9 y 23

Av. CASEY y MITRE

U. T. 1564

VENADO TUERTO

CARELLI Hnos.

SUCESORES DE
FRANCISCO CARELLI

Industria Metalúrgica - Ganadería y Agricultura

VENADO TUERTO

Cocinas de hierro fundido comunes y enlozadas



REGIA PRESENTACION ECO-
NOMICAS Y LIMPIAS
COMO NINGUNA

40.000 Cocinas Carelli en uso confirman su alta calidad

FRAGUAS Y
VENTILADORES

RODILLOS
DESTERRONADORES

**Amplio surtido en repuestos
adaptables a Maq. Agrícolas**

Soliciten Catálogos y Precios

EL CONCURSO DE AVES

BIEN ORGANIZADO Y CON ADMISION RIGUROSA

En la Gran Fiesta de la Agricultura no podía faltar una de las manifestaciones de la chacra argentina que necesita del constante estímulo y de la emulación y enseñanza, para obtener de esta explotación el máximo de rendimiento.

La Comisión Directiva de nuestra Sociedad Rural en vista de la importancia alcanzada por las aves en el Certamen de Septiembre ppdo. y el interés demostrado por el público que concurrió, resolvió que en el próximo mes de Marzo se encuentren representadas nuevamente ejemplares de las distintas razas de aves de corral.

Para que cada una de ellas estén representadas dignamente por productos de gran valor se resolvió aplicar estrictamente el artículo del reglamento que se refiere al jurado de admisión y a la descalificación con el retiro inmediato del ejemplar del local de exposiciones, a todas las aves que, a criterio de las personas que componen el jurado, no reúnan las características de la raza a la no ajustarse al Standard de ella.

En la Primera Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial, realizada este año, en el local de la Sociedad Rural Venado Tuerto, el éxito ha sido, en todo sentido, superior a los cálculos por los espíritus más optimistas. El número de ejemplares presentados, los precios obtenidos, y los promedios, son halagadores, véase sino el cuadro que incertamos:

ejemplar. Y esto habla muy elocuentemente del éxito y del interés despertado por este certamen, justificándose así la preocupación de la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Agricultura al incluir en su programa, esta sección.

Esta rama de la explotación de la Granja, es aquella a quien la compaña de nuestro hombre de campo le dedica sus afanes, preocupándose por su mejoramiento y su atención, y la concurrencia de distintos ejemplares crea la emulación dejando la enseñanza necesaria para que el perfeccionamiento gradual y conciente, convierta a esta explotación en una base y en un elemento progresivo para el engrandecimiento y la riqueza de nuestra zona. Por otra parte, estamos seguros, y estarán con nosotros los que estudian el mejoramiento de nuestro agro un establecimiento rural que incluye entre sus explotaciones, esta rama agropecuaria, se aproxima mucho al tipo de establecimiento modelo, que debe poblar las tierras que nos rodean.

El éxito final de estos Torneos, depende grandemente de los participantes y la Comisión Organizadora tendrá beneplácito en evacuar todas las observaciones que se le hagan, y contestar las preguntas que se le formulen.

La Revista procurará en lo posible ir llenando sus páginas con todos aquellos artículos que puedan orientar a nuestros socios, sobre la mejor forma de concurrir a los distin-

RAZA	Cantidad	Precio Máximo	Ejemplar	Venta
Plymouth Rock Barreada	59	\$ 49.00	Un pollo	Remate
Rhode Island	132	\$ 102.00	Un pollo	Remate
Orpington	21	\$ 92.00	Un pollo	Particular
Leghorn	37	\$ 52.00	Plantel	Remate
Pavos Mamouth	63	\$ 100.00	Joven	Remate

Es decir: que sobre un total de 332 animales de esta sección, se obtuvo un promedio de \$ 19.00 por

tos certámenes que luego, en conjunto compondrán el programa de la Gran Fiesta de la Agricultura.

LLEVATE DE MI CONSEJO...

Por el Viejo Vizcacha

ESTAMOS EN LA EPOCA DE LAS DESINFECCIONES

TINGLADOS — TROJES — GALPONES: Pulverizar abundantemente estos depósitos con la siguiente fórmula: Diez kilos de cal en cien litros de agua a cuya mezcla se agregan diez litros de kerosene. Insistir en las endijas y rincones que es el refugio de gorgojos, palomitas, y demás insectos nocivos.—

Además, ventilar y aerear convenientemente estos locales, para hacerlos sanos y limpios.

—o—

GALLINEROS. — CORRALES — NIDOS. Etc. — Los gallineros y corrales, preparar lechadas de cal de 10 a 20 por ciento con la cual se pulverizará o blanqueará a brocha grande, si no hay otro medio, muy prolijamente en los rincones y endijas. Se cuidarán de mantener en forma los revolcaderos de las aves, y conviene renovar el material de los nidos, por lo menos semanalmente, pulverizando a menudo los mismos con polvo de tabaco, a falta de otro buen insecticida. Procurar agua abundante, limpia y fresca en lugares de sombra. Las aves enfermas, aislarlas convenientemente, pues esta es una época que se caracteriza por las epidemias en los gallineros.

—o—

TANQUES, BEBEDEROS. — Etc. — Renovar el agua en la forma más continua posible, teniendo la precaución de limpiar estos útiles por lo menos día por medio. Los tanques, depósitos, etc., deben ser tapados pero procurando su ventilación. En este sentido, todas las precauciones que se tomen no estarán demas.

DEBES CUIDAR EL DESCORNE DE LAS HACIENDAS

Los cueros rayados y los machucones en la carne, deprecian notablemente al animal en el frigorífico. Al proceder al descorne, hacerlo en general y completamente. No déjes mocho a un animal, esto es peor que el cuerno propiamente dicho. Con los cuernos puede un individuo al atacar a otro, rayarlo, superficialmente, pero, mocho el animal atacante, le producirá al contrario profundos y extensos machucones, que notados en el frigorífico, redundarán en disminución de valor de la res.

El cuerno debe ser extirpado con su base, para evitar su renacimiento. Esta operación efectuada en la primera edad del novillito, no afecta en nada su salud. Debés reparar luego de un tiempo la base del cuerno, para asegurarte de su anulamiento completo.

Al arrear tu tropa no deben hacinarse los animales, mantenerla floja; de esta manera hay menos probabilidades de que se choque y aprieten entre sí, causándose machucones. Hay que evitar el que se paren uno sobre otro y el castigarles rudamente, pues esto también es causa de los machucones. Al embarcar y desembarcar hacienda, cuidá que las puertas de los vagones estén bien levantadas, de lo contrario el animal las rozará con el lomo, dañándose.



2^a GRAN EXPOSICION NACIONAL

GANADERIA
AGRICULTURA
INDUSTRIA
COMERCIO
PRODUCTOS DE GRANJA

ORGANIZADA POR LA
SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO

LIBROS Y REVISTA

Los artículos que se mencionan en esta sección pueden ser consultados en la Biblioteca de la S.R.V.T. por los señores socios.- Si hubiesen muchos interesados en su lectura pueden hacerlo saber a esta Dirección, quien gustosamente los transcribirá en nuestras páginas.

- Que es lo que sabemos acerca de la herencia en los vacunos productores de carnes? por A. D. Weber de la Kansas City University.— Publicado en «La Res» N°. 93 pag. 5775:
Un artículo interesante, cuya traducción es bien llevada través de un enjundioso trabajo.
- Exposición de Ganado Gordo en Liniers.— «La Rés» N°. 93 se ocupa en varios artículos y con abundante material gráfico de este certamen; es interesante y de gran valor educativo para los señores ganaderos.
- Vacuna cristal violeta para la prevencion del HOG-COLERA.- Publicado en La Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos N°. 183 pag. 17.
Se refiere al progreso en las mismas, que tuvieron como base las experiencias y trabajos del extinto Dr. Dorset de la División de Bioquímica del Laboratorio de la Industria Animal de los EE. UU. en Ames (Iowa)
Artículo perfectamente accesible y conciso cuya lectura es recomendable a los criadores.
- Pérdida de identidad del grano en los elevadores.— Publicado por el Boletín de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.- N°. 24 Pag. 733.

revista

CORREO ABIERTO



Toda consulta efectuada por carta a nuestra Revista, por Señores Socios será debidamente contestada en forma suscita en esta sección. Además, cuando sobre un mismo tema nos consulten varios lectores, procuraremos dedicarles en espacio aparte al artículo correspondiente.

BUEN AMIGO (Elortondo).- No es necesario.- Para intervenir en el Concurso de Chacras Modelo, solicite a la GERENCIA de nuestra Sociedad Rural se le remitan las bases del mismo.- Le aconsejamos lo haga pronto, y ponga su casa, huerta y jardín en condiciones; anote los rindes, es importante.-

BURLINGTON (Rosario).- La Fiesta de la Agricultura es general; si bien es cierto que la zona adyacente puede ser más beneficiada en forma directa, las resultancias son extensivas a todo el país, todo depende del criterio con que se encara la concurrencia a la misma, o se aprovechen los resultados.

DCN ENRIQUE (Chapuy).- Permitanos un consejo oportuno: siempre se está a tiempo para remediar los males; el hecho de que falten pocas estaciones para terminar el viaje, no autoriza al maquinista del tren a abandonar el comando, su situación es la de muchos, los beneficios de un año, deben compensar los sacrificios de otros, esa ley, ya muy vieja, se conoce por "las siete vacas flacas y las siete gordas".- En un próximo número, vamos a incluir un buen artículo sobre el carácter en el hombre rural.

INSISTIMOS

LA REVISTA NO ACEPTA "SUSCRIPTORES"

Se remite a todo SOCIO de la Sociedad Rural Venado Tuerto.

Por sus IMPRESOS

CONSULTE A

CAILLE & VOLA

El Establecimiento Gráfico más completo de la República

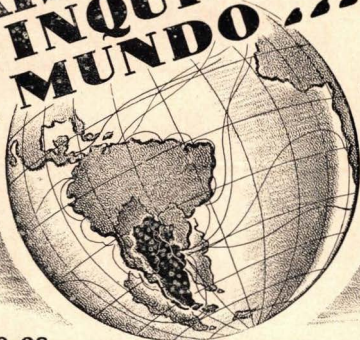
Secciones:

LITOGRAFIA
TIPOGRAFIA
TIMBRADOS
ENCUADERNACION
PAPELERIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO

CORRIENTES 880-84

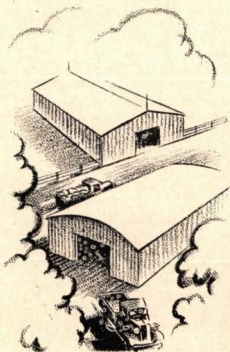
ROSARIO

EL PAIS MAS INQUIETO DEL MUNDO



se dice que es ..

la *República Argentina*



EFFECTIVAMENTE, nuestro joven y vigoroso país, refleja en todas sus actividades la inquieta evolución de un progreso acelerado. Se vive en un ambiente de constante transformación.

Los sistemas de ayer son otros hoy y mañana....

"TAMET" colaborando en la adaptación de la industria en general a esa evolución, ofrece los galpones SAN MARTIN totalmente metálicos y revestidos con chapa canaleta "Bull-Dog", que, por ser desarmables y alargables, se pueden modificar o trasladar con suma facilidad.

S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
CHACABUCO 132 - **TAMET** - BUENOS AIRES
SUCURSALES Y REPRESENTANTES EN SANTA FE - ROSARIO - LA PLATA - BAHIA BLANCA
ABARCA TODOS LOS RAMOS DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO

SOCIEDAD ANONIMA

FUERTE SANCTI SPIRITU

SANCTI SPIRITU - F.C.C.A.

BUENOS AIRES (LAVALLE 673)

DIRECTORIO:

Ocho ganaderos argentinos

DIRECCION TECNICA:

Diecisiete profesionales argentinos

ACCIONISTAS:

Centenares de productores argentinos

CIENCIA Y EXPERIENCIA

Vacunas contra el Carbunclo y Mancha

Suero y Virus contra la Peste Porcina

Productos Veterinarios en General